CONDICIONES PARTICULARES

SECCION: CONTRA TODO RIESGO CONTRATISTA

Cod.	Póliza Nº	End.	Emisión	Vigencia		Plazo	Renueva a
				Desde las 12 hs.	Hasta las 12 hs.		
007	1402001506	008	22/2/2022	28/2/2022	30/4/2023	426 días	
				Periodo de Ejecución			
				28/2/2022	30/04/2022	61 días	

Asegurado	R.U.C. o C.I.
BGF SA	80024469-9

Domicilio	Departamento	Ciudad
ITURBE Nº 1142 E/ R. DE FRANCIA Y RCA. DE COLOM	CAPITAL	ASUNCION

Entre **LA CONSOLIDADA S. A. DE SEGUROS**, con domicilio en la calle Avenida Aviadores Del Chaco 1669 C/ San Martin, **Asunción,** en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado", conforme a la propuesta por él presentada y mediante el pago de premio a efectuarse en la forma convenida mas abajo, queda celebrado este contrato de seguro, sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Específicas y las Condiciones Particulares convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe, y que estan anexadas a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Suma Asegurada: **Gs. 19.775.286.346**
Interés asegurado:
ENDOSO DE PRORROGA DE VIGENCIA.

Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil)

Nro. de Factura: 001-003-0000643.-

LIQUIDACIÓN

Prima:	Gs.	4.363.636
I.V.A. s/ Prima:	Gs.	436.364
Premio:	Gs.	4.800.000
I.P.F.:	Gs.	0
I.V.A. s/ Interés:	Gs.	0
Costo del Finan:	Gs.	0
COSTO FINAL:	Gs.	4.800.000

Observación: Las Condiciones Generales Comunes de esta póliza se encuentran en la página electrónica de Internet: "www.consolidada.com.py/condiciones/condiciones_generales.pdf" o en la dirección de la Compañía.-

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto Financiado: 0
Vencimientos

Fecha	Monto
C O N T A D O	

Forman parte integrante de la presente Póliza, las siguientes Clausulas Adicionales, Anexos y Endosos:

CLTR, CLMM, CLC, ANEXO Nº 1

Asunción, 22 de febrero de 2022

LA CONSOLIDADA S. A.
DE SEGUROS

ALBERTO LOPEZ PERTILE